



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Grado Académico de

Bachiller en Derecho

a:

ERNESTO MARIO ALVAREZ ESCUDERO

Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Escuela Profesional de Derecho con fecha 08 de febrero de 2018.

Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 02 de marzo de 2018

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER

Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO

ERNESTO JULIO ALVAREZ MIRANDA

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 019

ABREVIATURA GRADO / TÍTULO: B

MODALIDAD DE OBTENCIÓN DE GRADO / TÍTULO: BACHILLERATO AUTOMATICO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: DNI N° 70008943

MODALIDAD DE ESTUDIO: PRESENCIAL

TIPO DE EMISIÓN: ORIGINAL

RESOLUCIÓN RECTORAL N°: 125-2018-CU-R-USMP de fecha: 02/03/2018

FECHA DE CONSEJO UNIVERSITARIO: 01/03/2018

RESOLUCIÓN DECANAL N°: 225-2018-D-FD de fecha: 08/02/2018

LIBRO N°: B00035

FOLIO N°: 205

REGISTRO: C



EL SECRETARIO GENERAL QUE SUSCRIBE CERTIFICA:
Que, el diploma del anverso es auténtico y corresponde a:

ERNESTO MARIO ALVAREZ ESCUDERO

Lima, 16 de marzo de 2018

Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
Secretario General

Lima, 05 de marzo de 2018

Lic. PATRICIA HAYDÉE CASIQUE ALVIZURI
Jefa de la Oficina de Grados y Títulos

